



FEDERACIÓN PROVINCIAL
DE COFRADÍAS DE PESCADORES DE A CORUÑA

L/ Muelle, s/n.

15970 PORTO DO SON (A Coruña)

CIF: V-15041114

e-mail: fpcpcoruna@telefonica.net

Tel.: 981 767 321

Fax: 981 767 567



ASUNTO: INSTRUCCIONES PARA EL CONTROL DE CAPTURAS DE LA PESQUERÍA DE CABALLA PARA 2018

Conforme a los acuerdos adoptados en la reunión sectorial de la Pesquería de Caballa para 2018 celebrada el día 10 de febrero en la Casa del Mar de A Coruña, y a los efectos de realizar el control de los consumos de Caballa por las embarcaciones con puerto base en la provincia de A Coruña para solicitar el cierre precautorio cuando se lleve consumido el 85% de la cuota para poder reservar el 15% para la pesca accidental, las Cofradías deberán proceder de la siguiente manera:

- 1. Las Cofradías contactaran diariamente con los armadores o patrones de las embarcaciones que van a realizar pesca dirigida (también pueden contactar los armadores con la Cofradía, según se acuerde en cada Entidad), y facilitarán el dato de las capturas realizadas (diariamente).*
- 2. Mientras dure la pesca dirigida (85%) de la cuota, se entiende que todos los barcos participan en la misma, tanto los que se desplazan como los que se quedan en el puerto base; por lo tanto, las Cofradías también tienen que contactar diariamente con los armadores que se quedan en el puerto base (o estos con la Cofradía), para recabar los datos de sus capturas de Caballa.*
- 3. Las Cofradías enviarán diariamente a la Federación Provincial por correo electrónico el nombre del barco, número de tripulantes y las capturas, en la hoja de Excel que se adjunta al presente escrito por correo electrónico.*

Es fundamental llevar este control diariamente si no queremos que suceda lo de años anteriores y se consuma toda la cuota por la pesca dirigida, dejando a las embarcaciones de la pesca accidental con cuota cero. Se trata de que una vez por todas respetemos las condiciones que nosotros mismos nos hemos dado y demostremos que somos capaces de gestionar eficientemente la cuota de Caballa para la provincia de A Coruña. De ello dependerá que podamos gestionar futuras campañas de esta y otras pesquerías.

Buena suerte y buena campaña para todos.



Porto do Son, a 14 de marzo de 2018

EL PRESIDENTE

Fdo/M. Daniel Formoso Moledo

SR/A. PATRÓN/A MAYOR DE LA COFRADÍA DE PESCADORES